

ANUNCIOS

Prezios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 pesetas
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

## NUEVA PAÑERÍA

DE

## CASTILLO

CORRILLO, 17

(donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega)

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

Si siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal el dueño de la misma, continúa a su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y todo des para todas las estaciones, y para la actual la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas, estambres, armures, artículos novedad, alpacas lisas en negras, colores y rayadas, chalequería de piqué, merinos 8/4 para señores sacerdotales, etcétera. Siempre con el lema de

## SERIEDAD Y ECONOMÍA

Desde la fundación de la casa en Palencia, 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

— CORRILLO, 17 —

## MADRID

Julio 11.

### Declaraciones del señor Romero Robledo

No se habla más que del discurso pronunciado anoche por el Sr. Romero Robledo al recibir a la comisión catalana en el nuevo Circulo, acto político de señalada resonancia por lo audaz y candente de las afirmaciones que hiciera el batallador ex-ministro; como por las circunstan- cias y ocasión en que han sido lanzadas dichas declaraciones.

Comenzó el Sr. Romero Robledo dedicando un cariñoso saludo a Cataluña, haciendo resaltar el españolismo de la misma, que han tratado de destruir en malhora algunos elementos.

Ocupóse después de la Unión Nacional, movimiento que lejos de despreciarse con ridículas é impertinentes burlas debía haberse atendido con la prudencia que se merece todo aquello que es justo y legítimo en el programa de la misma.

Estudió después la cuestión económica, deduciendo que el ministro de Hacienda, no es más que el rey de la Banca y que no puede haber esa prosperidad por algunos tan cacareada, ni alcanzar el Tesoro su preeminencia alguno, mientras se preocupen el ministro de las oscilaciones de la Bolsa y del movimiento de las cotizaciones.

Tal es la tarea principalísima del gobierno, hacer subir la Bolsa, para ganar en el extranjero, un crédito ficticio y artificioso, como si allí no conocieran tales procedimientos.

Más duramente cerró contra el honor de orgía, ganáronse algunos, una millonada que suponía para el país una millonada mayor de trabajos y lágrimas.

Impresión actual, diciendo que la labor de los gobiernos, han colocado a la Reina y a los partidos gobernantes a un lado del río y al país a la otra orilla.

No está el país ni dormido ni indiferente, cuando en cambio lo están los partidos políticos.

¿Dónde están los liberales? ¿Dónde los republicanos? ¿Cómo no protestan de esta situación anormal en que vivimos?

¿Por qué Sagasta no protesta contra este gobierno como lo hizo contra aquel de la restauración en que figuraba yo, y que nunca llegó a lo que el actual?

Hab ó después de la proyectada boda de la Princesa, al proyectada de la cual gira toda la política.

Mucha prisa hay en casar a la Princesa—dijo—y cuanto se asegure respecto a que la razón de Estado no juega ya papel principal en tal asunto, no está en lo firme.

Por encima del radio de amor está la razón de Estado, y si se quiere que se rescinda de ésta, hay un medio muy eficaz, renunciar la princesa a sus derechos.

La prisa que se tiene por casarla no parece sino que se tema una adversidad. Más bien se casa una Reina que una Princesa. ¿Por qué no esperar? ¿Acaso entre las Cortes de Europa no hay un príncipe que quiera emparentar con nuestra familia real?

Antes que ese pretendiente es preferible D. Jaime de Borbón.

Al combatir al Sr. Silvela dijo que había anunciado que iba a desposar se con la verdad y vive abrazado a la mentira.

Terminó diciendo que es preciso recuperar las libertades perdidas, de mostrando que no somos una raza inferior y que sabemos defender lo que nos legaron nuestros padres.

### Consejo de Ministros

A las cinco ha comenzado el Consejo de Ministros.

Por cierto que pudiera denominarse consejo, puesto que se hallan ausentes los Sres. Dato y marqués de Vadillo.

El Consejo se ocupará de los siguientes asuntos:

De Guerra: varios expedientes de adquisición de material.

De Agricultura: reglamento para la conducción y demás usos y «abusos» de automóviles.

De Instrucción: un expediente sobre situación de un catedrático de la Universidad de la Habana.

El señor Silvela comunicará el fallecimiento del capitán de navío de primera clase Sr. Paredes Chacón. También someterá al examen del Consejo el Mensaje que los comisionados de la «Unión Catalanista» entregaron a S. M., por cierto que según el mismo ha declarado no se dará contestación alguna a dicho documento.

Es muy posible también que comunique el Sr. Silvela a sus compañeros detalles de la conferencia telefónica que a mediodía ha celebrado con el Sr. Dato.

El presidente del Consejo ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo el Sr. Liniers.

MENCHETA.

## DE VALLADOLID

(De nuestro corresponsal especial)

Anoche a la una y cuarenta y cinco minutos, pasó por esta capital el tren real que conducía a San Sebastián a SS. MM.

Salieron a la estación a saludar a la familia real, el gobernador militar, Sr. Barbachano; el civil, Sr. Diez de la Pedraja; el secretario del gobierno civil; el alcalde; el coronel de la Academia de Caballería, Sr. Andino; el Delegado de Hacienda; el juez del distrito de la plaza y gran número de curiosos.

Al llegar el tren, el ministro de jornada Sr. Dato, se informó por encargo de S. M. la Reina, del estado del soldado de la escolta herido en el puente de Viana, el día anterior.

A la una y cincuenta minutos, continuó el tren real su marcha después de ser saludado con una salva de aplausos.

Desde hace dos días, las casas de esta capital se encierran sin el agua que el canal del Duero las suministraba.

Indagando los empleados del canal, la causa de esta contrariedad, vieron

que, por una mano criminal, se habían cerrado las compuertas en las inmediaciones de la laguna del Dueño, rompiéndose la cañería, frente a la laguna que da nombre al mencionado pueblo.

El agua ha inundado una extensión (según asegura un práctico) de doscientos metros; los destrozos causados por la inundación son muy grandes, pues en algunos sitios alcanzan las aguas una altura de cinco metros.

Con objeto de que pueda haber agua en las casas desde mañana, se está construyendo un dique que contenga las aguas.

El juzgado entiendo en el asunto.

\*\*

Esta mañana en el tren de las seis, llegó a esta población el presidente de la Unión Nacional Sr. Paraiso.

En la estación le esperaban sus amigos particulares.

RICHIE.

Valladolid, 11 Julio 1900.

## DESDE MELILLA

Dicen desde Melilla que a consecuencia del fuerte temporal de Levante que reina ha ocurrido un grave percance al *laud San José*, de la matrícula de Torre Vieja, que había entrado ayer en este puerto con cargamento de maderas.

Una racha de viento rompió las amarras, poniendo en peligro a la tripulación, que fue salvada, después de una desesperada lucha, por un bote.

Las amarras han quedado completamente destruidas y en éste se notaba grandes averías, sobre todo en la obra muerta.

Una gran parte de las maderas que llevaba ha sido arrojada a la playa.

Las olas durante la noche hicieron grandes destrozos en el barco, abriendo una vía de agua que ya esta mañana hacia que el buque se hundiera rápidamente.

El *San José* venía consignado al comerciante señor Carcaño, sin asegurar la carga.

Una gran muchedumbre ha presenciado las peripecias del siniestro.

—El correo *Mahónés*, después de una mala travesía ha hecho arribada forzosa sin novedad a las Chafarinas.

El tiempo tiende a calmar. —La opinión unánime reclama la construcción de un puerto de medianas condiciones siquiera, cosa que

sería en extremo ventajosa, no sólo bajo el punto de vista militar, sino hasta mirando solo el punto comercial.

Con él se daría vida a la población y con el mayor comercio aumentaría nuestra influencia en el Riff, librando a esta plaza del aislamiento en que queda durante las épocas de temporal.

## CONTRA LOS TOROS

Dicen de Barcelona que la sociedad protectora de animales, en sesión celebrada anteayer, ha tomado los siguientes acuerdos:

Dirigirse a los reyes pidiéndoles que se abstengan de asistir a las corridas de toros.

Elevar al Gobierno una solicitud, pidiéndole que presente a las Cortes un proyecto de ley prohibiendo la celebración de corridas de toros en toda la península é islas adyacentes.

Excitar el apoyo de todos los senadores y diputados, al objeto de que apoyen con su palabra el referido proyecto de ley.

Protestar de la inauguración de la nueva plaza llamada «Arenas de Barcelona».

Gestionar cerca del alcalde de aquella capital que no consiente que los concejales vayan a presidir los espectáculos taurinos.

Dirigir una circular a los ayuntamientos, encareciéndoles que no incluyan las corridas de toros en los programas de las fiestas de sus respectivas localidades.

Y, por último, celebrar un *meeting* para protestar contra el espectáculo taurino.

## EXCEPCIONES DEL SERVICIO MILITAR Y NAVAL

La *Gaceta* publicó ayer un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, por el cual se dispone:

1.º Que los expedientes de excepciones de mozos que se hallen adscritos al servicio de la Marina deben tramitarse y resolverse por la jurisdicción de Marina, así como los de los relativos a los que sirven en el ejército se tramitan y resuelven por la jurisdicción del ministerio de la Guerra.

2.º Que esta interpretación de las disposiciones legales que rigen en la materia sirva de regla a que atienda en lo porvenir.

## NO TRANSIGE LA CONCIENCIA

que, según decían los forasteros de fuste, hacían los comerciantes de dicho pueblo la vida de rumbo, y con la grandeza propia de emba- jadores, la mayor parte de ellos tenían casas de campo en Chiclana, que se labraban y amueblaban con extraordinaria riqueza y buen gusto. Aunque deslustrado, aún quedan grandes vestigios de aquel elegante lujo a que la venida de los franceses de Napoleón dió el golpe de muerte.

En la época presente, en la que se cumple en muchos casos aquel conocido adagio: *se abajan adarves y se levantan muladares*; cuando los ancianos cuentan las grandezas y fausto de aquella época, la gente, no diremos *joven*, sino *nueva*, cree oír cuentos de *Las mil y una noches*, y alterna en sus labios el asombro y la crítica. Garbo, generosidad, esplendor, son al parecer de nuestra época, materia para un apéndice al Don Quijote, es decir, virtudes fantásticas, que sólo pueden existir en un cerebro sobreexcitado. (1).

(1) Aunque la época que aquí se pinta no nos permite dibujarla con la autoridad de testigos oculares, podemos, no obstante, afirmar la exacta

## FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

arboleda de álamos blancos, que toman asiento entre verdes huertas, a la manera de nobles ancianos encanecidos, estimulando con su susurro a las plantas pequeñas y tiernas a crecer y fortalecerse, para resistir como ellos a los vendavales. El pueblo es grande, y el río Liro lo divide en dos mitades como un cuchillo de plata.

Dominábanlo otras veces sobre dos alturas, una torre morisca, ruinosa, como imagen de lo pasado, en la una, y una lindísima capilla, como imagen de lo presente, en la otra. De pocos años a esta parte la torre ha desaparecido y la capilla es una ruina.

Era un templo, era un altar  
Donde llora el desvalido;  
Yo lloré; volví a pasar...  
¡Y era polvo consumido,  
Que también me hizo llorar! (1)

Era esta capilla (dedicada a Santa Ana) de construcción redonda, y estaba ceñida de una columnata, que formaba en su alrededor una galería, desde la cual se admiraba un hermoso panorama, esto es, una bella vista circun-

(1) D. Juan Arolas.

## REGIMIENTO LANCEROS DE BORBÓN 4.º DE CABALLERÍA

Teniendo este cuerpo que proveer de los artículos necesarios para la confección de los ranchos, se hace saber para que los que deseen hacer proposiciones, lo efectúen en pliego cerrado hasta las diez de la mañana del día 16 del corriente, en que finalizará el plazo para la admisión de los mismos, debiendo sujetarse a lo que expresa el de condiciones que se hallará expuesto en la oficina de mayoría.

Salamanca 12 Julio 1900.—El Comandante Mayor, Manuel Fernández. 3-a-1

## REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

## SE VENDE

Mesa de billar, palosanto, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 88.—Pérez, eda- nista. 50—25

NOTICIAS VARIAS

La Comisión de festejos de Zaragoza ha ultimado los detalles del certamen musical que se celebrará en las próximas fiestas del Pilar.

Se ha acordado afrezer la presidencia del Jurado al maestro Chapí.

Con gran solemnidad se ha inaugurado en Arenys de Mar la estatua del difunto Obispo D. Jaime Catalá.

Se ha presentado la langosta en el monte Carrascal, término del pueblo de Torreandino, de la provincia de Burgos, y se teme se propague a los partidos de Roa, Aranda y Lerma.

El mismo insecto está haciendo grandes estragos en la provincia de Jaén. Hasta ahora se ha presentado en los términos de Bailón, Villas, Jaén, Torre del Campo y otros.

Se ha presentado en la provincia de Cuenca una plaga desconocida que ataca a los viñedos. Varios pueblos han pedido al gobernador que el ingeniero agrónomo visite las viñas invadidas, para estudiar la plaga y tratar de combatirla; pero hallándose ocupado en la extinción de la langosta, no puede hacerlo.

Ha zarpado para Mazagán el Carlos V con objeto de recoger la embajada extraordinaria que regresa de Marrakesh, después de terminadas las negociaciones que la llevaron cerca del sultán de Marruecos.

El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente las reformas en la segunda enseñanza que sometió a su examen el ministro de Instrucción pública.

En breve se firmará los decretos.

El viernes se celebrará en Barcelona consejo de guerra de oficiales generales, para juzgar al capitán de caballería D. Luis Quintana, acusado de desobediencia y abandono de su destino.

La Cámara de Diputados de París ha aprobado por 495 votos contra 3, y sin discusión, un crédito de 14 millones y medio para la expedición a China.

LOS DIALECTOS EN LOS TRIBUNALES

Ciento cuarenta abogados en ejercicio, de Barcelona, han solicitado del decano del colegio de aquella capital convoque junta general extraordinaria, para discutir una proposición sobre el uso de las lenguas regionales en la administración de justicia.

La proposición pide que todos los Colegios de Abogados de las poblaciones españolas en las cuales se hablan idiomas diferentes del castellano y todas las corporaciones que quieran cooperar a este pensamiento, se pongan de acuerdo:

1.º Para lograr el reconocimiento del derecho que creen asiste a testigos, peritos, abogados y jurados de hablar o escribir en sus respectivos idiomas,

quedando suprimida la intervención de intérpretes y la traducción privada.

2.º Que forma parte de las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales, por lo menos, un magistrado de la región en que esté enclavada la Audiencia del punto en que se hablan idiomas locales.

Y 3.º Que se supriman de la ley orgánica del poder judicial las incompatibilidades establecidas en los artículos 117, 118 y 231, y de la adicional a la orgánica el art. 29 y se deroguen la real orden de 14 de Febrero de 1889 y cuantas traten de las incompatibilidades por razón de nacimiento o residencia, con lo cual—añade la exposición—todos los ciudadanos de España disfrutarán de los beneficios de los hijos de Madrid, a los cuales, por virtud del artículo 118 de dicha ley del poder judicial, no son aplicables tales incompatibilidades.

EL JAPÓN

Arisaku, primer secretario de la Legación japonesa en París, ha dado a un periodista sus opiniones sobre la actitud del Mikado.

«Nuestro Gobierno—dice—no tiene otro objetivo que el de caminar de acuerdo con las potencias. Para llegar al fin que éstas se proponen, el Japón hará todos los esfuerzos de que es capaz, con las garantías a que tiene derecho, y que convendrán de acuerdo todas las potencias.

«Lo principal es saber la situación de las Legaciones en Pekín. Si viven aún y es falsa la noticia de la matanza de europeos, el Japón no tardará en enviar 30.000 hombres que, uniéndose a las fuerzas europeas, marcharán sobre Pekín.

«Si por el contrario, no hay esperanza, se tratará de proceder con método para batir y aniquilar las tropas chinas de boxers y de soldados regulares. Los chinos, que sin duda esperarán la venganza de los europeos, deben estar preparados y organizados para hacerlos frente.

«La estación de las lluvias, tan malsana en China, va a comenzar. Durará hasta el mes de Septiembre e impedirá ó, por lo menos, dificultará mucho la marcha del ejército aliado. Hay que reunir rápidamente fuerzas considerables y crear una táctica apropiada al movimiento de las tropas chinas.

El secretario japonés distingue entre la situación de los chinos en 1894 y la de ahora. En primer lugar, en aquella guerra el Japón no luchó contra el pueblo chino, sino contra el ejército del Gobierno. Tanto era así, que entonces no hubo ninguna dificultad para el reclutamiento de coolies chinos, utilísimos en toda la campaña.

Ahora el Japón lucha a favor de los europeos, y esto despierta el odio de raza y el odio religioso de los chinos. No se encontrará ni un solo coolie.

El Japón apresura la construcción de tres acorazados: uno en Saint-Nazaire, otro en Amberes y otro en Alemania.

El mariscal Yamagata, jefe de la actual movilización de las tropas japonesas que saldrán para China el 19 de Julio, es el vencedor de los chinos en 1894.

LA EXPOSICION UNIVERSAL

Casas económicas

Entre los congresos que, con motivo de la Exposición, se han celebrado en París, es uno de los más interesantes el de la construcción de casas económicas para los obreros, tema que en todas las grandes capitales se debate con calor, respondiendo a una verdadera necesidad.

En la discusión de las diversas cuestiones planteadas se adujeron ejemplos de gran valor para demostrar la conveniencia de estas construcciones. El más notable, por lo que se refiere a la renta que deben tener los capitales empleados en estas construcciones, es el de una sociedad de Lyon para construcción de casas económicas, que ha obtenido un éxito admirable. El interés que sus capitales alcanzan pasa del 4 por 100. Las casas construidas son cómodas, muy higiénicas y baratas hasta el extremo.

El congreso convino en que debía tenderse a bajar el precio del alquiler en la medida compatible con la remuneración corriente de los capitales empleados en las casas, para obtener de este modo recursos que estén en armonía con la extensión de los gastos.

Respecto a la intervención que el Estado pueda tener en estas construcciones, como medio que son de resolver parte del problema social, el congreso acordó no resolver por sí mismo, sino dejar que el Congreso nacional de cada uno de los Estados representados acuerde lo que más convenga con arreglo a su constitución, a sus costumbres y a la gravedad del mal que se trata de remediar.

DETALLES DE UN COMBATE

Se han recibido interesantes, aunque mucho menos favorables, noticias de Tien-Tsin. Los telegramas llegados esta madrugada y esta mañana alcanzan hasta el día 6 de Julio.

Los chinos atacaron de nuevo radamente la plaza los días 3 y 4.

Ya el día 2 tuvieron los franceses que rechazar de la orilla del río a los chinos que amenazaban la concesión francesa, haciendo a este fin fuego de fusilería.

El número de chinos que el día 3 atacó a Tien Tsin, se calcula en 75.000. Tenían además 300 cañones.

Las fuerzas aliadas que defendían la ciudad eran unos 14 000 y usaban además los cañones que habían podido traer de la marina.

Desde el principio del combate, en la mañana del 3, se entabló un verdadero duelo de artillería.

Los chinos emplazaron dos gruesos cañones, frente a la ciudad indígena.

Su puntería era excelente, terriblemente certera.

Un cañón del buque inglés Terrible que los aliados habían emplazado, fué desmontado por la artillería china muy pronto.

Se le reemplazó enseguida por un cañón francés.

Apenas había este sido puesto en batería cuando todos los artilleros que lo servían, quedaron heridos.

Los chinos atacaban simultáneamente la plaza, con gran brío, por diversos puntos.

Todo el día siguió el bombardeo y los chinos lanzaron cerca de 200 proyectiles sobre la plaza.

La artillería de los aliados hizo por su parte muy certeros disparos, causando grandes bajas a los chinos.

Estos durante la noche del 3 al 4, que quedó suspendido el fuego, emplazaron muchos cañones de grueso calibre sobre la concesión extranjera.

Ochocientos japoneses habían reforzado la guarnición de los aliados.

En la mañana del día 4 se reanudó el ataque.

Los chinos continuaron su certero fuego de artillería.

La situación de los aliados llegó a ser muy crítica.

A causa de la interrupción del ferrocarril faltaban las municiones casi para responder al fuego mortífero y acertado de los chinos.

Una compañía entera de rusos quedó completamente aniquilada.

Los alemanes y los franceses sufrieron grandes pérdidas.

Los ingleses tuvieron 80 muertos y muchos heridos.

Los aliados—añaden los últimos partes de Tien Tsin—hubieran evitado muy difícilmente un desastre completo en el ataque de los chinos del día 4 si en lo más recio del combate no hubiera empezado a caer una lluvia torrencial, que se convirtió pronto en verdadero diluvio y dispersó a los chinos.

Trescientos heridos y enfermos de la columna Seymour y 250 mujeres y niños evacuaron la ciudad de Tien Tsin en varias barcas.

Los chinos atacaron las barcas en pleno río; pero al fin pudieron llegar a Taku, donde los fugitivos se embarcaron para Shanghai.

Los chinos volvieron a atacar a Tien Tsin el día 6.

Se renovó el fuego de fusil y de cañón por ambas partes durante ocho horas.

El último despacho dice que los chinos suspendieron el fuego.

“LA GACETA,”

PRESIDENCIA.—Reales decretos sobre nombramientos de gobernadores que publicamos ayer.

HACIENDA.—Real decreto suprimiendo las direcciones de Museos y Trabajos anatómicos en la Facultad de Medicina en la Universidad Central.

Real orden resolutoria de un expediente instruido a solicitud de varios industriales dedicados a la venta de

tocino al por menor, pidiendo sea derogada la Real orden de 20 de Mayo de 1899

Otra ídem de un expediente relativo a la celebración de conciertos con los fabricantes de naipes.

GOBERNACION.—Un real decreto nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a don Mariano Fernández de Henestrosa.

Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Mora de Ebro (Tarragona).

Otra dando las gracias a los testamentos de D. Alejandro Bacqué por la aplicación dada al donativo hecho por dicho señor a los establecimientos de Beneficencia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes relativas a personal del Profesorado.

Subsecretaría.—Aprobando la fundación de una escuela de niños en Raíces (Oviedo), solicitada por don Rosendo Mufiz.

Declarando desierta la plaza de profesor especial de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Normal Central de maestros.

AVENTURA IMPERIAL

En Alemania se hizo público no há mucho un incidente ocurrido en una cacería verificada en Belys por el emperador, acompañado tan sólo de su guarda principal.

Guillermo II acababa de herir mortalmente a un hermoso ciervo, y no pudo evitar que la res, a pesar de la herida, fuera a echarse en una balsa, después de un prodigioso salto.

No había medio de tirarle, por impedirlo unos cañaverales, y entonces el soberano se fijó en una encina y encargó al guarda que subiese a ella para dar el tiro de gracia al ciervo herido.

El pobre hombre trató inútilmente de subir a la primera rama de la encina, pues se lo impedían, no sólo las dimensiones del árbol, sino su propia gordura.

Sin pérdida de momento, y obrando como cazador apasionado que no quiere perder la caza, Guillermo II se agachó, hizo subir al guarda sobre sus hombros, y de este modo lo elevó hasta la primera rama.

El resultado fué que el cazador imperial tuvo el ciervo, y él mismo se rió de la aventura, confesando después que ninguno de sus súbditos le había pesado tanto como el guarda.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 11

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41 a 41'25 reales las 94 libras (23'70 a 23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'71 a 18'82 pesetas hectólitro), y 150 de centeno que se pagaron a 32 reales fanega.

En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 41 a 41'25 reales las 94 libras (23'70 a 23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'71 a 18'82 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo, a 36 reales fanega; cebada vieja, a 27; id. nueva, de 24 1/2 a 25; garbanzos, de 90 a 105; habas, a 35; avena a 22; algarrobas nuevas, a 32; yeros, a 34.

Patatas nuevas, a 0'00 pesetas arroba; ídem viejas, a 1'65 pesetas arroba.

Harina primera extra, a 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; id. de primera a 16'00; id. de todo pan superior, a 15 1/2; ídem de segunda, a 15 0/0; id. de tercera, a 14 0/0.

lar. La aislada y abandonada torre tenía a sus piés el cementerio, como si los hombres muertos buscasen simpáticamente la sombra de la muerta torre.

Esta torre, que parecía un sello de piedra que ostentase los archivos del pueblo, que era una herencia de generaciones guardada por la comarca, como la momia de un vencido caudillo embalsamado por los aromas de las flores del campo; esta torre austera, que no tenía conexiones ya sino con los muertos, que a su alrededor se volvían esqueletos; con las aves nocturnas, que en sus oscuros antros huían del bullicio y de la luz del día, y con los vientos, que venían a gemir tristemente en las brechas, que podían considerarse como heridas causadas por el tiempo; ¡esta torre inofensiva no pudo escapar al moderno vandalismo! ¡Ni el respeto a los recuerdos que evocaba, ni el respeto al cementerio que tan expresivamente presidía, ni lo romántico de su aspecto, ni lo histórico de su origen, pudieron valerle! ¡Fué demolida bajo el sabio pretexto de que... estaba ruínosa!!! ¡Ruínosa una ruina! ¡Ruínosa aquella torre, que llevaba los siglos como vosotros los días! ¡Ruínosa aquella mole petrifi-

cada, que hubiera vivido más que todas vuestras construcciones de yeso y de madera!

También la capilla, cerrada y abandonada, ha sido presa de la destrucción. Ya ha desaparecido la columnata que tan noblemente la ceñía.

Arbolado, edificios, conventos, santuarios, castillos, palacios feudales, ¡hasta las ruinas van desapareciendo! sin que ni siquiera se levanten fábricas, ni se planten huertas para reemplazarlos, para vestir con cocos (1) y flores a la noble matrona España, en lugar de los tisús y joyas de que la despojan.—¿Qué nos quedará, pues?—Dehesas para criar la fiera salvaje y feroz, cuyas lides forman el ameno y culto placer que goza con preferencia del favor del público. ¡Dios mío! ¿Será que la ferocidad y la crueldad del hombre necesitan un desahogo, como lo necesita y lo halla la atmósfera alguna vez en sus tormentas, relámpagos y truenos para descargarse de su electricidad?

En los tiempos en que Cádiz era el Rothschild de las Ciudades; en aquellos tiempos en

(1) Cocos, percales.

GRAN FÁBRICA DE GUBNOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT É HIJO SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

# Impresiones del día

## Salamanca-Madrid

### EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

### SANTORAL Y CULTOS

#### PARA MAÑANA

##### Santos del día

DÍA 13.—Viernes.—San Anacleto, Papa y mártir; San Serapión, mártir, y San Turiano, Obispo y confesor.  
Se reza de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

##### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco y media.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

V. O. T. del Carmen.—Novena a la Virgen del Carmen. A las ocho misa solemne y novena. Por la tarde, a las ocho, exposición del Señor, rosario y sermón que predicará D. Tomás Redondo.

San Martín.—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las diez y por la tarde a las seis.

Nuestra Señora del Carmen.—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media.

#### (POR TELÉGRAFO)

##### Incendio en Madrid

Madrid 12, 10 m.  
Núm. 40.

Esta madrugada se ha iniciado un horrible incendio en una panadería de la calle de Segovia.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros instantes.

Las llamaradas eran grandísimas y salían por todos los balcones de la casa donde estaba el establecimiento incendiado.

La alarma ha sido grandísima en todo el barrio.

Los daños causados por el fuego son bastantes, habiendo quedado por completo destruida la leñera de la panadería.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales que lamentar.

### La guerra del Transvaal

#### Cañoneo.—Los boers rechazados

Madrid 12, 10 m.  
Núm. 95.

Comunican de Londres que se ha recibido un telegrama de Pretoria en que se dice que las fuerzas boers atacaron y cañonearon la vanguardia de la división inglesa que manda el general Polecareu.

Empeñóse el combate que duró hasta la llegada de una brigada de artillería inglesa, mandada por el general Seulton, que acudió en socorro de la división combatiente, rechazando a los boers.

Estos, entonces, retiráronse en buen orden.

El telegrama no hace referencias al número de bajas sufridas por ambas fuerzas.

#### Gobierno sometido

Madrid 12, 10 m.  
Núm. 72.

Un telegrama de Londres dice que el generalísimo lord Roberts comunicó al gobierno inglés que se le han sometido todos los individuos que componían el gobierno del Estado li-

bre de Orange excepto Stejn, presidente de dicho gobierno.

Este se encuentra decidido a defender hasta el último momento la independencia de las repúblicas sud africanas.

La noticia ha causado alegría en Londres.

### Los boxers

#### Las tropas aliadas.—Derrota de los chinos

Madrid 12, 10 m.  
Núm. 78.

Las noticias que se reciben de China demuestran que las tropas aliadas luchan con grandes dificultades en el Celeste Imperio.

La columna que manda el almirante inglés lord Seymour se encuentra fatigadísima por los frecuentes combates que ha sostenido con los boxers y con las tropas chinas.

Los regimientos de cosacos rusos prestan excelentes servicios al ejército internacional ocupando siempre las avanzadas.

La infantería china ha atacado las concesiones extranjeras con gran número de cañones.

Las tropas imperiales fueron rechazadas con gran número de bajas después de largo y reñido combate. Ignóranse las bajas que sufrieran las fuerzas europeas.

#### Ataque a Tien-sin.—Nuevos detalles

Madrid 12, 10 m.  
Núm. 56.

Telegrafían de Shangay comunicando nuevos detalles del combate sostenido en Tien sin, entre las fuerzas europeas y el ejército chino.

El almirante inglés lord Lecroynes, que se hallaba herido, se ha vuelto a encargarse del mando de su columna.

El combate fué encarnadísimo, siendo numerosísimas las bajas por ambas partes, sin poder los chinos asaltar la ciudad, ni los europeos hacer retirarse a los chinos.

Las fuerzas rusas, que figuran en el destacamento internacional que defendía la plaza, tuvieron descientos hombres muertos.

Ignóranse las bajas sufridas por los contingentes de las demás naciones.

Las de los chinos, dicen fueron numerosísimas.

El asalto fué rechazado, pero los chinos montaron baterías de grueso calibre, bombardeando a Tient sin.

Según las noticias recibidas, el bombardeo continúa aún.

MENCHETA.

### Audiencia provincial

#### Sección 1.ª.—Día 13

Causa del juzgado de Ledesma por el delito de hurto. Proceso Antonio Herrero. Ponente, Sr. Sánchez; letrado, señor Mata, y procurador, Sr. Martín.

#### Sección 2.ª

Causa del juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de hurto. Proceso Froilán Rodríguez. Ponente, Sr. Torres; letrado, Sr. González, y procurador, Sr. Polo.

### Salamanca

Durante la tormenta del día de ayer recibió una chispa eléctrica el pararrayos colocado en la casa número 25 de la Ronda de Corpus, don le habita el regente de la imprenta de la Diputación provincial don Vicente Sotillo.

No ocasionó desgracias ni desperfectos de ninguna clase, pero sí el susto consiguiente entre los inquilinos de la casa.

Por no haber obtenido mayoría absoluta ninguno de los dos obreros señores Herrero y García, no pudo hacerse anoche en la sesión del Ayuntamiento la designación del que ha de ser subvencionado por la corporación para ir a París.

El mayordomo del gremio de labradores de la socampana de esta ciudad ha participado al Ayuntamiento

to que acepta el encabezamiento por consumos impuesto a aquel gremio.

### REGISTRO CIVIL

#### Nacimientos

Isabel Martín Sánchez.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

#### OBSERVACIONES DEL DÍA 12

A las nueve de la mañana  
Altura barométrica, 692.49 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 25.4.  
Idem máxima a la sombra, 23.4.  
Idem mínima, 13.6  
Idem a la hora de la observación, 19.6.  
Dirección del viento, N. O. ventolina.

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 152.88 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 345.33, id; del Puente, 624.65.

La novena de la Virgen del Carmen se está haciendo con toda solemnidad y con asistencia nutrida de fieles en varios templos; en la Catedral, la Magdalena, capilla de la Venerable Orden Tercera, parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Hoy se ha decomisado por los guardias municipales bastante cantidad de fruta por no estar en condiciones del consumo.

Según tenemos entendido, se colocarán en la torre de la Catedral galerías interiores, de hierro, para sustituir el piso incendiado.

Los reverendos PP. Pérez é Ibero, de la Compañía de Jesús, han sido los que han dirigido los ejercicios espirituales para el clero en la primera tanda.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de San Juan de Sahagún la fiesta en honor del Santísimo Sacramento.

Predicará el Sr. D. Leopoldo González, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Nuestro querido amigo D. Félix Hinojar ha marchado al balneario de Panticosa.

Con objeto de predicar en Lugo varios sermones, ha salido para aquella capital el canónigo de esta Santa Basílica Catedral, D. Nicolás Pereira.

Por error insertamos días pasados en una carta de nuestro corresponsal de Ledesma que D. Cerareo Blanco, Misionero Apostólico, había satisfecho el dote de 3.000 pesetas que necesitaba para entrar en religiosa Sor María Esperanza Galache, siendo lo ocurrido que el regalo había sido hecho el día de la profesión a otra joven cuyo nombre no conocemos.

En honor a la verdad hacemos gustosos esta rectificación.

Se ha perdido un reloj pequeño de acero con leontinas de monedas de plata de Puerto Rico. Si la persona que lo haya encontrado quiere entregarlo en la calle de San Justo, número 49, se le gratificará.

Se ha recibido en la Normal de Maestros de esta ciudad el título para la enseñanza elemental de doña Eladia Repila Cruz.

Ha recibido el grado de licenciado en la Facultad de Ciencias en la Universidad de esta ciudad D. Martín Ricardo Losa Luis de Garivari.

Se halla vacante en el pueblo de Moronta la plaza de Secretario, dotada con el sueldo señalado en el presupuesto municipal.

En Pedrosillo la misma plaza con 500 pesetas anuales.

Se ha denegado la licencia que pedía don José Osua Ortiz para ampliar las dimensiones de una puerta en la casa de su propiedad número 43, de la Ronda de Sancti Spiritus, porque a juicio del Arquitecto y comisión de Obras del Ayuntamiento, la que se proyecta es contraria al buen ornato y disposiciones de las ordenanzas municipales.

Se ha concedido a don Sebastián Elena licencia para colocar una puerta metálica en su casa número 6 de la calle de la Rúa y a don Isidro González Brieva, para hacer una toma de agua para la casa núm. 32 de la calle de San Pablo.

El 25 del presente mes, festividad del apóstol Santiago, habrá en el Santuario del Cueto grandes fiestas en honor de la Santísima Virgen del mismo, a expensas de los señores don Fernando Pérez Tabernero, vecino

de Villar de los Alamos y de sus hermanas D.ª Engracia y D.ª Gertrudis, vecinas de Continos.

Por la mañana a las diez será la misa solemne con sermón que estará a cargo de uno de los más notables oradores de Salamanca. A continuación saldrá en procesión la Santísima Virgen, según costumbre.

Por la tarde gran corrida de novillos de la acreditada ganadería de don C. Simiro Sanchón, vecino del Villar, previa licencia del Sr. Gobernador.

Es de esperar que sea mucha la animación y concurrencia por la devoción a la Virgen, concordando lo ameno del paisaje y la solemnidad de las fiestas.

En Fuenteguinaldo ha sido denunciado el paisano Gregorio Sánchez Mateo, por infracción de la ley de caza.

En la zanja que se está abriendo en la calle de Doyagüe para la cloaca de la Catedral han aparecido varios enterramientos atípicos con algunos restos humanos.

El día 14 comenzarán en la Escuela Normal de maestros los exámenes para la reválida del grado elemental.

Continúa en la cárcel el segundo Inspector de Vigilancia, hasta que el Juzgado de Mata de Armuña envíe el sumario del suceso.

Hemos recibido el último número de *La Ilustración Española y Americana*.

Se suscribe en la librería de la señora viuda de Calén é Hijo.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el informe de la comisión correspondiente proponiendo el aumento de sueldo a los médicos de la Beneficencia municipal.

Y se tendrá en cuenta a la formación de los presupuestos del año próximo.

Ha sido aprobada el acta de remate para las obras del vertedero del regato del Anís.

Fueron adjudicadas a D. Luciano Palomero en 802.30 pesetas.

Anoche, después de la sesión del Ayuntamiento, reuniéronse en la Alcaidía con el Sr. Cuesta los concejales para tratar de un asunto de interés.

A D. Gabriel Nava le ha sido concedida licencia para levantar una caseta de baños a orillas del Tormes.

Hoy empezarán los exámenes de las alumnas internas del colegio de Madres Teresianas de Ciudad Rodrigo.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente la solicitud de indulto a favor de Juliana Martín González por su abogado defensor don Jesús Sánchez y Sánchez.

Se ha autorizado a varias lavanderas para establecer cajones de madera en las orillas del río, con algunas restricciones respecto a las personas que pueden usarlas.

Han sido aprobadas por el Ayuntamiento la certificación y relación valorada de la obra hecha en la alcantarilla de saneamiento del mercado y la del agua elevada a los depósitos por el encargado de este servicio durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

Ha sido concedido el empadronamiento en esta capital, a D. Ricardo Vázquez y familia.

Para cumplir lo preceptuado en la disposición décima de la Real orden organizando las juntas locales de reformas sociales, se reunirán en la Casa Consistorial de esta ciudad, el 15 del actual, a las doce de la mañana, los señores Delegados nombrados por las Juntas locales de los pueblos correspondiente a este partido judicial; previniéndose a los interesados la obligación en que se hallan de concurrir con sus nombramientos; en la inteligencia que el señor Alcalde dará cuenta al señor Gobernador civil, para los efectos que procedan, de los pueblos que no mandan representante.

### PAGOS

La Sucursal del Banco de España en esta capital ha comenzado a sa-

tisfacer los intereses correspondientes al cupón vencido en 1.º del actual de las Obligaciones de Cuba de 1886 y 1890, que se hallan depositadas en la misma.

### GRADOS

Ha recibido el grado de bachiller en el Instituto de esta ciudad:

D. Gustavo Abi de Paz, con la nota de aprobado; D. Ramiro Martínez Gallego, con la de sobresaliente; D. Juan Muñoz de la Flor y D. Manuel García Puente Rodríguez, con las notas de aprobado.

### LOS SOBRESALIENTES

#### EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Exámenes de ingreso: D.ª Julia Echevarría, D.ª Luisa García Cordovilla, D.ª Consuelo Manzano Alvarez, D.ª Isabel Herrero Muriel, doña Dolores Guzmán y Sanz, D.ª Juana Roel y Cantero.

### Más telegramas

#### La estafeta.—El problema chino

Madrid 12, 11.40 t.  
Núm. 96.

El presidente del Consejo de ministros ha enviado a San Sebastián al ministro de jornada Sr. Dato, para someterlos a la firma de S. M., los decretos siguientes:

Uno restableciendo las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya.

Y otro conmutando la pena de extrañamiento impuesta a uno de los acarquistas de Montjuich, por la de destierro, dentro del territorio de la península.

\*\*

El Sr. Silvela ha dicho que no se enviará a China ningún buque de guerra español, pues entiende que España no debe intervenir en el problema chino, pues no tenemos en aquella parte del mundo intereses ningunos que defender, y por tanto, es innecesaria la presencia de un buque de guerra nuestro en aquellas aguas.

### Los boxers

#### Tropas yanquis en China.—Un telegrama oficial

Madrid 12, 1.20 t.  
Núm. 108.

Telegrafían de Londres que ha llegado al puerto chino de Chefú el almirante norteamericano Remey.

El almirante lleva algunos buques de guerra y tropas de desembarco. Han desembarcado ya en Chefú tres batallones norteamericanos.

\*\*

El virrey de Cantón Ti hung chang ha dirigido al embajador del Celeste Imperio en París un importante telegrama.

Dice en él que los soldados rebeldes que tenían rodeadas las legaciones extranjeras en Pekín van dispersándose.

Esto parece dar a entender que las embajadas en Pekín aún no han sido ocupadas por los rebeldes chinos, rumor que había circulado hace días.

### LA BOLSA

#### COTIZACION OFICIAL

Madrid 12, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	72.20	72.10
Idem fin de mes.	72.42	72.50
Idem exterior.	78.90	78.80
Idem deuda amortizable.	80.20	80.30
5 por 100 de Aduanas.	102.00	102.00
Billetes hips. de Cuba, 1886.	85.30	85.25
Idem, id. de id., 1890.	71.40	71.30
Empréstito de Filipinas.	91.65	91.60
Acciones del Banco de España.	504.50	504.00
Idem de la U.ª A. de tabacos	419.00	418.50
París a ocho días vista.	27.00	26.90
Cambios sobre Londres.	00.00	00.00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	71.80	72.00
Nuevo empréstito.	91.80	91.70

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

**CURACION RAPIDA**  
de las  
**Enfermedades especiales más rebeldes.**

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4'33 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos, miércoles y viernes  
Llega de Medina á las 10'38 mañana  
Sale para Lisboa á las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 3'58 mañana.

Tren núm. 5.—Mixto regular  
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 mixto  
Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'50 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes, jueves y sábados  
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.  
Sale para Medina y Paris á las 9 36 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los miércoles y domingos  
Llega de Lisboa á las 9'31 de la noche.  
Sale para Medina á las 9 36 de id.

Tren núm. 22.—Mixto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Sale para Medina á las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Mixto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Llega de Medina á las 7'31 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 9'20 noche.  
Sale para Medina á las 9'50 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular  
Sale para Medina á las 5'20 tarde

**LÍNEA DE AVILA**

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 3'50 tarde  
Sale para Plasencia á las 4'40 id

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 8'06 noche

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

**OFICIALES**

Se necesitan oficiales y aprendices empacadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva á los de provincias)

**MAL DE ORINA**

**CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinenela, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de San Corral.

**BENITEZ**

**SASTRE**

Casa especial en la confección de toda clase de prendas para SEÑORES SACERDOTES á precios excepcionales. Togas, trajes para caballeros y niños.

**OCASIÓN EXCEPCIONAL**

Hechura traje de americana con buenos forros y forma elegante, desde quince pesetas. Abrigos ídem con forro satín chino, desde veinte pesetas.

Rua, 51, esquina á la calle del Jesús

**« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que Constipados, Tós nerviosa, se fatigan al hablar y á las que durante Larinjititis, Ronquera, su trabajo habitual están expuestas á la Irritación de pecho, Catarro, intemperie del aire ó respiran polvo ó Asma, etc., etc. vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

**BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL**

**Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta completo.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETA en toda España. Es además

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

y por lo mismo corrige inmediatamente las ina etencias, acedees, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, extruñamientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca. HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA



**B. LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES  
y fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
Estacion, 2. VITORIA



Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARBES, fundada el año 1808.  
Se vende comida especial para ruiseñores



- HUEBRA PAPELES PINTADOS
  - HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
  - HUEBRA HULES Y LINOLEUM
  - HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
  - HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
  - HUEBRA SALONES Y GABINETES
  - HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
  - HUEBRA Camas torneadas
  - HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
  - HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTÍCULOS FILTROS
- SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

**CURACION Ó ALIVIO**

**DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO**

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.

—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

—Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Braacamonte, F. de Dios Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

**EL CARMEN**

**LA MAZA DE ALBA**  
— SALAMANCA —

NUEVA FABRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN

PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS

Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS